

GUARDIA CIVIL
133 COMANDANCIA
4ª Compañía

Excmo. Señor:

Número 2

Habiendo tenido noticias el Capitán que suscribe, de que los bandoleros habían ejecutado dos individuos llamados JOSE MARTIN ROMERO y JULIAN SAIMERON ANTON, ha venido realizando las debidas gestiones con el fin de lograr si tal hecho era cierto, como igualmente hallar los cadaveres de los tales, consiguiendo tras las debidas pesquisas, el día 10 del actual hallar el del primero en el monte denominado "CLOTE" y el del segundo en el del "CARROMACHO", ambos sitios en el término de Cabra de Mora.

El citado JOSE es el sujeto que condujo la caballería que los bandoleros se llevaron cargada en la noche del día 10 de Febrero último, en que asaltaron la Masía denominada "MAS DE MINGUEZ", y que a Alejandro Guillen Perez que la habitaba le robaron productos de cerdo y otros efectos, el tal prestaba sus servicios como criado de este último, y era natural de Málaga, sospechándose que de acuerdo con los foragidos planeó el robo, simulando su marcha como obligado con el fin de que su amo así lo creyera y no sospechara su conivencia con los tales, el mismo estuvo por espacio de algunos días juntamente con ellos, pero al parecer al enterarse de que había estado en la División Azul acordaron darle muerte.

El también citado JULIAN, según las noticias adquiridas por el dicente, es natural de Cañizares (Cuerca) y se encontraba resinando pinos en el término de Cabra de Mora, marchándose con los bandoleros, de los cuales huyó, estando algun tiempo en la cárcel y al ser puesto en libertad volvió nuevamente al pueblo referido, en donde se hospedó en casa del vecino Hipólito García, desde nuevamente marchó en busca de trabajo, una vez que puso su documentación en regla, saliendo cierta mañana y hallá por el día 25 de Noviembre último en viaje con dirección a Mora de Rubielos, sin que de él se hayan vuelto a tener noticias ni de su paradero.

Lo que tengo el honor de participar a V.F. para

GOBIERNO CIVIL
TERUEL

REGISTRO ENTRADA
R. 5411 N.
5 FEBR. 1948 OF

Punto a la sup.

su superior conocimiento; significándole que fue instruido el correspondiente atestado, el que bajo recibo, fue entregado al Ilmo. Señor Juez de Instrucción de este partido, Autoridad que ordenó el traslado de los cadáveres al cementerio de Cabra de Mora para su enterramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Mora de Rubielos 10 de Mayo de 1.948

El Capitán de la Compañía

Francisco Pascual Rojas

Handwritten notes and signatures on the right side of the document.

... en el término de Cabra de Mora. El citado 1.948 es el año que comencé a trabajar en la finca que los señores se lavaron en la noche del día 10 de Febrero último, en que salieron de la Masía denominada MAS DE MINUBEN, y que a las 10 de la mañana se fue a la finca de la Masía de la Peña que la habitaba la robadora y otros efectos, el tal prestaba sus servicios como criado de este último, y era natural de Malaga, sepechándose que de acuerdo con los forajidos planes el robo, simulando un negocio como obligo con el fin de que su amo así lo creyera y no sea pedante su convivencia con los tales, el mismo estuvo por espacio de algunos días juntamente con ellos, pero al parecer al enterarse de que había estado en la División 4.ª acordaron darle muerte. Mi también citado JULIAN, según las noticias adquiridas por el dicente, es natural de Calizares (Guar) y se encontraba resumiendo pino en el término de Cabra de Mora, marchándose con los bandoleros, los cuales huyo, estando algún tiempo en la cárcel y al ser puesto en libertad volvió nuevamente al pueblo referido, en donde se hospedó en casa del Sr. Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia de TERUEL en el mes de Mayo, una vez que puso su documentación en regla, volviendo a salir mañana y halla por el día 25 de Noviembre último en viaje con dirección a Mora de Rubielos, sin que él se haya vuelto a tener noticias ni de su paradero. Lo que tengo el honor de participar a V. E. para

GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA.-

REGISTRO DE SALIDA

NUMERO 2387.

Cuenta del hallazgo de 3 cadáveres de bandoleros.-

-0-

21

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

5502

Excmo. Señor:

Confidencialmente llegó a noticias del Jefe que suscribe de que por los montes de "Los Monegros" y en la sierra de Mora y Cabra de Mora habían sido enterrados los cadáveres de algunos bandoleros que resultaron muertos como consecuencia de heridas sufridas en encuentro sostenido con fuerzas de esta Comandancia, por lo que practicado un minucioso reconocimiento por los expresados lugares el día 8 del corriente en la partida de "Los Monegros" del término municipal de Linares por un grupo de fuerza de aquel Destacamento por observar se encontraba movida un trozo de tierra en forma de tumba y extraída parte de ésta fué encontrado a unos 55 centímetros de profundidad el cadáver de un hombre vestido con pantalón de pana lisa negra, camisa kaki y jersey oscuro, con los pies desnudos en estado de avanzada descomposición el que exhumado por la autoridad judicial, fué transportado al depósito de cadáveres de la citada localidad donde se han verificado las oportunas gestiones para la identificación del mismo, suponiendo se trata del bandolero TELESFORD LIZANBRA VICENTE natural del pueblo de Valbona de esta provincia, ya que aun cuando por sus rasgos fisiológicos no ha sido reconocido han afirmado los familiares del mismo creen se trata de éste individuo por coincidir la altura y por llevar colocado un braguero ortopédico para contención

de una hernia inguinal que sufría cuyo aparato lo llevaba colocado.-

El día 10 del corriente también fueron encontrados por las fuerzas del Puesto de Mora de Rubielos y Destacamento de Cabra de Mora en los montes denominados "Clotel" y "Carramacho" otros dos cadáveres enterrados en la inmediación de dos barrancos localizados por las mismas causas que el anterior, los cuales extraídos de las fosas donde se encontraban y trasladados al Deposito de Cadáveres de Cabra de Mora han sido reconocidos por JOSE MARTIN ROMERO que se encontraba de criado en la masía de "Minguez" termino municipal de Puebla de Valverde de esta provincia, el que al ser secuestrados algunos de los habitantes de ella el día 5 de Febrero último marchó con los bandoleros con una caballería cargada con los viveres robados y el otro a JULIAN SALMERON ANTON natural de Cañizares (Cuenca) que trabajaba como resinero en los montes de Cabra de Mora, el que huyó de su domicilio suponiendo se unió a alguna partida de bandoleros.-

En el dictamen de autopsia de los mismos se expresa que la muerte de ellos ha sido violenta producida por heridas causadas por armas de fuego datando todas ellas así como el fallecimiento de mas de un mes y menos de cuatro, por lo que se presume recibieron estas en algunos de los encuentros sostenidos con la fuerza de esta Comandancia falleciendo como resultas de ellas o haber sido terminados por otros bandoleros al no poder seguir la marcha en la huida para evitar pudiesen ser capturados y facilitar noticias o datos relacionados con los mismos.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su superior y debido conocimiento

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel a 14 de Mayo de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Juan Manuel Salmeron Anton



Excmo., Señor Gobernador Civil de la provincia

P L A Z A.



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

3º.

Negociado

Núm.

Excmo. Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el día 8 de los corrientes en la partida de los "Monegros" del termino municipal de Linares, por un grupo de fuerzas de la Guardia Civil de aquel Destacamento, se pudo observar se encontra movida un trozo de tierra en forma de tumba y extraida parte de esta fué encontrado a unos 55 centímetros de profundidad, el cadaver de un hombre vestido con pantalon de pana lisa negra, camisa kaki y jersey oscuro, con los pies desnudos en estado de descompasicion, el que exhumado por la Autoridad judicial, fué transportado al deposito de cadaveres, donde se han verificado las oportunas gestiones para la identificacion del mismo, suponiendo se trata del bandolero TELESFORO LIZANDRA VICENTE, natural del pueblo de Valbona de esta provincia, ya que aun cuando por sus rasgos fisiologicos no ha sido reconocido, han afirmado los familiares del mismo creen se trata de este individuo por coincidir la altuar y llevar colocado un brague-ro ortopedico para contension de una hernia inguinal que sufría, cuyo aparato lo llevaba colocado.

El día 10 de los corrientes tambien fueron encontrados por la fuerza en los montes denominados "Clotel" y "Carrromacho" del termino de Cabra de Mora, otro dos cadaveres enterrados en la inmediacion de dos barrancos, los cuales trasladados al Deposito de cadaveres de dicha localidad, han sido reconocidos por JOSE MARTIN ROMERO que se encontraba de criado en la masia de "Minguez" del termino municipal de Puebla de Valverde de esta provincia, el que al ser secuestrados algunos de los habitantes de ella el día 5 de febrero ultimo, marcho con los bandoleros con una caballeria cargada con los viveres robados y el otro a JULIAN SALMERON ANTON, natural de Cañizares (Cuenca) que trabajaba como resinero en los montes de Cabra de Mora, el que huyó de su domicilio suponiendo se unió a alguna partida de bandoleros.

En el dictamen de autopsia de los mismos se expresa que la muerte de ellos ha sido violenta, producida por heridas causadas por armas de fuego datando todas ellas asi como el fallecimiento de mas de un mes y menos de cuatro, por lo que se presume recibieron estas en algunos de los encuentros con la fuerza, falleciendo como resultado de ellas, o haber sido terminados por otros bandoleros al no poder seguir la marcha en la huida para evitar pudiesen ser capturados y facilitar datos relacionados con los mismos.

Con esta fecha doy.....

NOTA.-Al contestar citese Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL

-cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 17 de Mayo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL

Refundido

Núm.

MINUTA

Copia y original de esta minuta. H. 1111

Excmo. Sr. Ministro Gobernacion 1960

EXCMO. SR. - DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - 1961

M A D R I D. -





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARIA POLITICA
SALIDA N° 41363
24 DE 5 1948

Núm.....

3.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 17 del actual, Negociado 3º, Número 1960, dando cuenta de haber sido hallado en el término de Linares el cadáver de un bandolero, y en el término de Cabra de Mora los cadáveres de los paisanos José Martín Romero y Julián Salmeron Anton, muertos al parecer en algún encuentro con bandoleros a los que acompañaban.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 22 de mayo de 1948.

Mateu Poma

GOBIE - DE
7
REGIS - DA
P.º
28 DE 19

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-